



*Acuerdo de 31 de enero de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por el que se nombra **director de estudio propio**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de los órganos correspondientes, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar a la profesora doña **Esperanza García Uceda** como Directora del Estudio Propio "Experto en Gestión de las Competencias para la Competitividad y la Empleabilidad", en sustitución de doña Mercedes Baillo Faló.